

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 31 de Julio del 2019.
Informe No. 07-2019.

Licenciada:

Gladis Elizabeth Palala Gálvez,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Licenciada Palala:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 636-2019 y Acuerdo Ministerial No. 8-2019, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie "A" y correlativo No. 000106.

Actividades Realizadas:

1. Reuniones de trabajo con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2019.
2. Distribución de los pilones producidos en el vivero forestal del Parque Nacional Tikal, como parte de la segunda fase de trabajo. La distribución de los pilones está enfocado al cumplimiento del Plan Maestro hacia el componente natural, el cual establece el desarrollo de estrategias de programas agroforestales y reforestaciones en los sectores de vegetación ubicados en comunidades vecinas al sur del Parque Tikal.
3. Seguimiento a las actividades de mantenimiento y limpieza en el sendero "Caoba de Felipe", así como la reparación de ranchos ecológicos establecidos en dicho sendero. "Caoba de Felipe", es un sendero que establece la proyección del patrimonio natural, como parte de sus atractivos turísticos.
4. Elaboración de informes de resultados relacionadas a las actividades del primer semestre por parte de la presente unidad técnica, los cuales se remiten a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal, para determinar y cuantificar los resultados de trabajo.

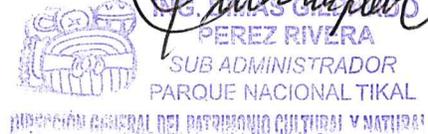
Resultados Obtenidos:

1. 04 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2019.

2. 40,000 pilones distribuidos como parte de la producción del vivero forestal del Parque Nacional Tikal, como parte de la segunda fase de trabajo. La distribución de los pilones está enfocado al cumplimiento del Plan Maestro hacia el componente natural, el cual establece el desarrollo de estrategias de programas agroforestales y reforestaciones en los sectores de vegetación ubicados en comunidades vecinas al sur del Parque Tikal.
3. 01 seguimiento a las actividades de mantenimiento y limpieza en el sendero "Caoba de Felipe", así como la reparación de 02 ranchos ecológicos establecidos en dicho sendero. "Caoba de Felipe", es un sendero que establece la proyección del patrimonio natural, como parte de sus atractivos turísticos. 6.5 kms de limpieza y mantenimiento realizados.
4. 01 informe técnico de resultados realizado, relacionado con las actividades del primer semestre por parte de la presente unidad técnica, los cuales se remiten a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal, para determinar y cuantificar los resultados de trabajo.



Jaime Gildardo Escobar Barrios

Vo.Bo. 

ING. FERNANDO GILBERTO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
INSTITUCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL